

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

026

Fecha: 27/04/2021

Página:

	020					
				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68001 31 10 008	Liquidación de Sociedad	YAMILE JAIMES AMOROCHO	JAVIER EDUARDO NIETO GARZON	Traslado (Art. 110 CGP)	28/04/2021	30/04/2021
2017 00294 00	Conyugal y Patrimonial					

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 27/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIO